



TALGO, S.A. ("**Talگو**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica:

Otra Información Relevante:

Talگو S.A., publicará sus resultados del año 2024 (Enero – Diciembre) el próximo 25 de Febrero de 2025 después del cierre de la Bolsa de Madrid (17:30 CET).

En Madrid, 30 de enero de 2025

Talگو, S.A.